



Anexo 15

Expediente: CDHDF/V/121/XOCH/16/D4897.

Víctima directa: Miguel Ángel Torres Urrutia [Víctima 25]

[...]

1. Laudo de 30 de octubre de 2012, dictado por la Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (en adelante TFCA), dentro del juicio número 8263/10, en el que se resolvió lo siguiente:

[...]

RESUELVE:

[...]

SEGUNDO.- Se condena a la Delegación Xochimilco, al reconocimiento de que existió una relación de carácter laboral con el actor, así mismo se le condena a otorgarle nombramiento y base con la categoría de Asesor Deportivo; al pago de diferencias salariales generadas a partir del primero de marzo al treinta y uno de agosto del dos mil diez, la cantidad de [...], al pago de salarios devengados ordenando la apertura de Incidente de Liquidación con fundamento en el artículo 843 Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Ley de la materia. [...]

[...]

2. Acuerdo del 21 de octubre de 2013, dictado por el Presidente Magistrado Tercer Árbitro de la Octava Sala del TFCA, en el juicio laboral 8263/10, en los términos siguientes:

[...]

Al efecto, y toda vez que de la ejecutoria que se provee se desprende que **LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO**, queda firme el laudo de 30 de octubre de 2012 [...]

3. Oficio PRES.9-2/16 de 18 de agosto del 2016, firmado por la Secretaria General Auxiliar de la Octava Sala del TFCA, dirigido a personal de la CDHDF, en el que informó lo siguiente:

[...]

EXPEDIENTE LABORAL 8263/10

I.- En el juicio laboral con número de expediente **8263/10**, [...] esta Octava Sala dictó laudo [...], mismo que se declaró firme mediante



proveído de veintiuno de octubre de dos mil trece, en virtud de que el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en el Juicio de amparo directo DT.- 818/2013, determinó negar la protección de la Justicia Federal al Jefe Delegacional del Gobierno de la Ciudad de México en Xochimilco.

II.- De las constancias en autos, no se advierten elementos de los que se desprenda que el Titular de la Delegación Xochimilco, haya dado debido cumplimiento a las condenas firmes dictadas en el referido juicio laboral.

- a) El Titular de la Delegación Xochimilco, ha sido omiso en informar las razones que justifiquen el incumplimiento del laudo de treinta de octubre de dos mil doce, en virtud de que no ha comparecido a las diligencias de requerimiento, no obstante encontrarse debidamente notificado.
- b) Esta Autoridad ha requerido a la citada dependencia para que dé cumplimiento al laudo dictado en el presente juicio, y le ha apercibido [...]

[...]

[...]

4. Oficio XOCH13-213-476-2017 de 12 de mayo de 2017, signado por el Director Jurídico de la Delegación Xochimilco y dirigido a esta Comisión, en el que manifestó:

[...]

Respecto del expediente 8263/10, le informo que mediante el oficio XOCH13/213/1069/2016, se solicita se otorgue el nombramiento de base en la categoría de asesor Deportivo, el pago de diferencias salariales, el pago de salarios devengados, y los oficios XOCH13-302/6918/2016 y XOCH13-302/7287/2016 suscrito por [...] Subdirectora de Recursos Humanos, mediante los cuales, solicitamos el desbloqueo de alguna plaza para la reinstalación del C. Miguel Ángel Torres Urrutia.

5. Oficio XOCH13-DGJ-1199-2018 del 4 de septiembre de 2018, suscrito por el Director General Jurídico y de Gobierno de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México, dirigido a personal de la Quinta Visitaduría General de la CDHDF, en el que informó lo siguiente:

[...] *mediante oficio XOCH13/DIJ/946/2018 de fecha 4 de agosto de dos mil dieciocho, el Director Jurídico asentó lo siguiente:*



[...] respecto el expediente 8263/10, esta Desconcentrada ha realizado las siguientes gestiones:

[...]

Que mediante el oficio XOCH13-SHR-2173-2018, suscrito por [...] Subdirectora de Recursos Humanos, remite a ésta área jurídica el estudio del laudo de fecha de 30 de octubre de 2012, mediante el cual exhibe la planilla de liquidación de pago que ofrece esta Delegación con las cantidades correctas que le corresponden al trabajador actor.

[...] Por lo que se refiere a la reinstalación, a través del oficio XOCH13-SHR/3737/2018, dirigido al [...] Director General Jurídico y de Gobierno, suscrito por [...] Subdirectora de Recursos Humanos, informó que se realizó la solicitud de recurso para la creación de la plaza mediante el oficio XOCH13-JDX/429/2018./3737/2018.

[...]

6. Acta circunstanciada de 28 de febrero de 2019, suscrita por una Visitadora adscrita a la Quinta Visitaduría General de la CDHDF, en la que hizo constar lo siguiente:

[...]Requerimiento de cumplimiento de 20 de febrero de 2019, en el cual la parte demandada, Alcaldía Xochimilco, exhibió oficio dirigido al Director General de Administración, mediante el cual solicitó la reinstalación del actor; por lo que solicitó un término prudente para poder dar cumplimiento al laudo.

La parte actora se allanó a la planilla de liquidación y solicitó que se resolviera el incidente de liquidación, en cuanto a las prestaciones.

Sin cumplirse. [...]

